

AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Y DEL TRIBUNAL SUPREMO.

Mediante el presente escrito, este Magistrado Juez titular del Juzgado Central de Instrucción nº 6 de la Audiencia Nacional se dirige al Consejo General del Poder Judicial, a través de su Presidente, para dar cuenta de los siguientes hechos:

Tras la elevación de la Exposición Razonada al Tribunal Supremo por la que se somete a la consideración del Alto Tribunal la investigación de los aforados Pablo Iglesias Turrión y Gloria María Elizo Serrano, además de los no aforados Raúl Carballido González, Marta Flor Núñez García, Dina Bouselham y Ricardo Antonio De Sa Ferreira, y que se hizo pública ayer día 7 de octubre de 2020, y al margen de las consideraciones jurídicas o técnicas que la misma pueda merecer, se ha puesto en marcha una campaña pública en medios de comunicación y redes sociales exclusivamente encaminada a desprestigiar personal y profesional a quien firma la Exposición Razonada, y deslegitimar en su conjunto el ejercicio del Poder Judicial y a los Jueces y Magistrados que lo integran, buscando con ello restar credibilidad y validez a los argumentos expuestos en la Exposición y además intimidar y condicionar la decisión de aquellos magistrados que puedan adoptar decisiones que afecten a los autores de esta misma campaña.

En este sentido, desde algunos ámbitos y a través de las redes sociales y otros medios de comunicación, se está difundiendo la idea de que dicha Exposición no es fruto de la convicción jurídica de este Magistrado, expuesta con minuciosidad y esfuerzo argumental a lo largo del escrito, sino el resultado de una suerte de estrategia política de mayor alcance que buscaría debilitar a una determinada organización política.

Estos mensajes son repetidos y amplificados por muchos de los dirigentes, entre ellos algunos miembros del Gobierno de la Nación, que desde la visibilidad propia del papel institucional que representan y la atención que reciben de los medios, señalan de forma directa a este magistrado y sabiendo

la repercusión que sus palabras pueden tener, le colocan intencionadamente en una situación de absoluta indefensión y descrédito profesional.

En las últimas horas he podido constatar en redes sociales la consecuencia evidente de esta premeditada campaña, materializada en amenazas directas contra mi integridad física e intromisiones ilegítimas contra el honor y la dignidad personal vertidas en redes sociales y dirigidas a constreñir de una forma grave e intolerable en un Estado de Derecho el ejercicio de la actividad profesional, y como ejemplo vivo de lo que puede suceder a quien tome decisiones no alineadas en un determinado sentido. Se acompañan a este escrito las transcripciones de algunos de estos mensajes.

La naturaleza y gravedad de estos mensajes me obliga a poner los hechos en conocimiento de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, al detectar la posible existencia de hechos que pudieran revestir carácter de infracción penal. Es por ello que pongo en conocimiento del máximo órgano de Gobierno de los Jueces y Magistrados la denuncia interpuesta en el día de hoy, por su relación directa con ejercicio de la actividad jurisdiccional de este Magistrado.

En 42 años de ejercicio profesional, y habiendo tratado asuntos de diversa naturaleza, este Magistrado no se ha visto nunca sometido a una campaña de difamación personal y profesional de esta dimensión y a este nivel.

Como es público y conocido, en el juzgado del que soy titular se investigan casos que afectan a buena parte de los partidos con representación parlamentaria, organizaciones empresariales y otras instituciones tanto públicas como privadas. Estas investigaciones han llevado a decisiones de muy distinto signo, y han determinado la investigación o el procesamiento de personas que forman parte de las mismas, no habiéndose producido en ningún momento una reacción equiparable a la que se está produciendo en este momento, y que ha motivado la denuncia referida.

Mediante el presente escrito, se pone este hecho en conocimiento del Consejo General del Poder Judicial, a través del Excmo. Sr. Presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo, a los efectos oportunos.

Extracto de mensajes publicados en redes sociales dirigidos a este Magistrado:

TEXTUAL:

- "hablar de agredir a un cabrón de juez García Castellón por sus ideologías del PP es la mejor solución por que yo detesto esa gente bastarda de la Política por sus ideologías del PP. Ya sabemos que fue condicionado por eso hijo de puta".

- "¿Quién es el juez García Castellón? Tesorero de la asociación conservadora de jueces y magistrados, sustituto del juez Garzón en la Audiencia Nacional. Colocado a dedo por Aznar, recusado por sus propios compañeros de la Gurtel por su evidente afinidad al PP".

- "Este es un hijo de puto franquista que viene de familia burguesa. A este Cabrón hay que cocerlo y ya está".

- "... García Castellón, eres un facha y un cabr... PABLO IGLESIAS ES LA DIGNIDAD DE UN PUEBLO. Que miedo le tienen, porque será...??".

- "Este hijo de put que no lo piense por que esta sobornado@por el Cabron de @pablocasado y su cúpula de babosos del PP. Que asco de gente en este poder judicial hay".

- "EL JUEZ MAFIOSO PREVARICADOR GARCÍA CASTELLÓN RESIGNATION AND PRISON PSICHIATRIC MENTAL PLEASE POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS ORGANIZACIÓN CLOACAS FRANQUISTAS SATÁNICA NEOCRIMINAL NEOLIBERAL PPCSVOXGATE DEL YUNQUE PEDERASTASBARESPAÑA OPUS DEIGATE PABLO CASADOGATE ABASCALGATE".

- "García Castellón es un juez un pelin hijo de puta...".

- "Yo creo que el juez García Castellón no puede terminar bien y, siendo un juez prevaricador y se puede demostrar en cientos de ocasiones, lo único que espero es que sea pronto. NO puede hacerse más daño a la democracia, que parte del cuerpo de jueces sean corruptos y mafiosos".